

EL NUEVO SUJETO DE LA LUCHA EN GUATEMALA

GABRIEL AGUILERA*

El presente trabajo tiene como objetivo discutir, de manera preliminar, la cuestión del sujeto colectivo de la lucha de liberación en Guatemala.

Se parte del conocido debate sobre las diferencias entre los sujetos históricos de los procesos revolucionarios en países centrales y periféricos. Ese debate plantea que en los países centrales, el pensamiento clásico marxista ha postulado al proletariado como sujeto conductor de esos procesos y como formulador principal del proyecto alternativo. En los países periféricos, sin embargo, ese sujeto proletario podría no revestir la calidad que le permitiera ser conductor, ya sea por su debilidad histórica, su número muy reducido o por otras circunstancias que se refieren al escaso desarrollo de las fuerzas productivas en un país dado. Así, aunque exista y participe, en determinadas coyunturas otros sujetos sociales desempeñarían papeles más importantes incluso sujetos sociales que podrían ser más atrasados en sentido histórico.

La discusión que tendería hacia una dicotomía sujeto-proletario o sujeto-popular es relativa: lo proletario es parte de lo popular y lo puede guiar, como en el caso de las revoluciones claramente dirigidas por la clase obrera; pero puede existir sin fundirse con lo popular, quizá sea el caso de los intentos revolucionarios en Europa Occidental después de la primera guerra mundial. Por otra parte, los ejemplos de países periféricos hacen referencia a sujetos populares, que engloban lo proletario y que en coyunturas dadas desempeñan el papel preponderante en la lucha y en la formulación de la alternativa. Éste es el problema que en el debate marxista se reconoce más claramente con los aportes de Mao-Tsé Tung, en que partiendo de la experiencia de China, revisa el papel del campesinado como sujeto colectivo de la revolución.

Este segundo caso, a su vez, es posible sólo en etapas; en países semicoloniales, por ejemplo, en los cuales la lucha es fundamentalmente

* Trabajo presentado como ponencia a las jornadas internacionales de estudio sobre las luchas de liberación en el Sur del Mundo. Roma, diciembre de 1983. El autor agradece a los sociólogos Carlos Sartí y Mario Solórzano la discusión de partes del documento.

de liberación nacional; en el sujeto popular pueden predominar sujetos sociales no proletarios en la fase democrática y ser sustituido o subsumirse en el proletariado en la fase de construcción del socialismo.

Cuando el sujeto colectivo que dirige los procesos no es claramente la clase obrera, pueden expresarse otras clases (los campesinos), otros grupos sociales determinados por la clase (los marginados o desocupados permanentes, incluso lumpen), o bien ser determinados en forma importante fuera de las clases, ejemplo, por las etnias.

A la vez, las formas de incorporación a la lucha y las expresiones de la misma en los países del Sur del mundo, no coinciden con el modelo clásico que se inspiró en las primeras revoluciones proletarias triunfantes en Europa. En tanto que en ese modelo se vio la toma de conciencia de proletariado y su incorporación sucesiva a la confrontación económica en la fábrica, a la huelga reivindicativa, a la huelga política, al momento armado de la lucha de clases, en los ejemplos del Sur hay procesos de concientización e incorporación a la lucha partiendo de la defensa de la tierra, de la lucha desde el micromundo del hábitat urbano (los marginales), por medio de la conocida radicalización de capas medias que llegan a la realidad mediante su interpretación (los estudiantes y profesionales), o de lo religioso que reinterpreta su fe también mediante la praxis. Desempeña una función importante la llegada a la revolución desde lo étnico-cultural y finalmente desde el género oprimido (lo femenino), aunque con menor intensidad en este último caso que en los países capitalistas centrales.

Lo anterior no afirma que estas expresiones de lucha no puedan coincidir dentro de las crisis que se resuelven claramente por la lucha del proletariado y sus formas de conquista del Estado: lo que deseamos ver es el nivel que alcanzan, para determinar la importancia del sujeto que se expresa por medio de las mismas.

En esta discusión también se deben distinguir las formas de organización que expresan al sujeto colectivo. Si el partido, como vanguardia, es históricamente el instrumento en las revoluciones claramente proletarias: donde el sujeto principal es otro, la organización vanguardia es diferente; caso conocido el de los movimientos político-militares del área centroamericana (Torres Rivas, 1983).

Finalmente, la naturaleza del sujeto colectivo se refleja en el carácter de los programas alternativos. La confluencia de intereses clasistas, étnicos, de género hacen que programas populares correspondientes en términos estrictos a la primera fase —la democrática— de la revolución, sean más amplios que los claramente proletarios, es decir, se expresa un interés de variadas clases. En muchos casos toman un carácter nacional, en referencia a la casi totalidad social que tienden a

expresar. A su vez, el planteamiento ideológico es igualmente amplio.

Evidentemente el sujeto colectivo es histórico y nacional, responde a una forma determinada de evolución de la lucha de clases y popular en sociedades nacionales concretas: partiendo de esa determinada acción se va formando y se manifiesta al darse la crisis del sistema de dominación, en cuyo marco empieza a desarrollar el proyecto alternativo de sociedad.

Sostenemos la hipótesis de que el proceso revolucionario guatemalteco ha dado origen a (o se explica por) un sujeto colectivo de características peculiares. Analizarlo es el objeto de este trabajo.

1) Naturaleza de la crisis guatemalteca

El concepto de crisis, aplicado a una sociedad, hace referencia al debilitamiento y cuestionamiento de un orden establecido, orden que refleja una estructura de dominación y que se concentra en su sistema político, económico y social.

La crisis surge con base en elementos estructurales de la sociedad, tales como la forma en que su sistema político y económico logra impulsar o no el crecimiento económico, el bienestar de la población, las características de la relación entre dominantes y dominados; pero se manifiesta cuando en el seno de esa sociedad surge una voluntad colectiva contestataria del orden establecido, que tiene la capacidad de articular un proyecto de orden alternativo al existente y que impulsa su establecimiento. Por ello, la crisis se precipita en el nivel político, al manifestarse en una lucha por el control del Estado y sus aparatos, entre voluntades antagónicas.

Los actores de las voluntades en conflicto son las fuerzas sociales dominantes y dominadas, y su disputa se da en una multiplicidad de formas: lucha ideológica, social, política y militar. La importancia de unas formas de lucha en relación con otras varía según las coyunturas, pero dado que la disputa por el poder estatal se suele decidir en forma violenta, el desarrollo de las formas de lucha militar tiene más posibilidades de decidir la confrontación.

El que un orden establecido entre en crisis no significa automáticamente que la resolución implique la sustitución del orden existente: éste puede, por el contrario, resistir la confrontación y reconfigurar sus sistemas, superar la crisis y prolongar su vigencia histórica. El desenlace puede ser también a la inversa, en cuyo caso el proyecto alternativo deviene en un nuevo orden.

Aunque la crisis se origina y desarrolla en el marco de sociedades nacionales, las variables internacionales tienen diverso grado de incidencia según las circunstancias.

En el caso de Guatemala, sostenemos que la crisis se compone de los siguientes elementos:

1) Agotamiento del modelo económico. El mismo no es capaz de obtener el crecimiento económico de la sociedad ni de reflejarse en un elevamiento sustancial de los niveles de vida de su población.

2) Agotamiento del modelo político. El sistema guatemalteco es autoritario, o sea, en el mismo la relación de dominación se mantiene principalmente por medio de los aparatos represivos del Estado y de las formas coercitivas de relación entre clases: el agotamiento refiere a la imposibilidad de que el orden establecido continúe sobre esas bases.

3) Existencia, o tendencia a la conformación de un proyecto de orden alternativo, que responde al interés de los dominados. Dicho proyecto tiende a manifestarse como popular, democrático y nacional. Y es impulsado por una voluntad colectiva que cuestiona el orden establecido.

4) El cuestionamiento se manifiesta o tiende a manifestarse mediante formas de lucha militar, nivel más elevado de la lucha de clases.

5) La variable internacional tiene en el caso guatemalteco carácter importante; en situaciones coyunturales su peso puede determinar desarrollos de las situaciones internas. Sin embargo, como la crisis se asienta en condiciones estructurales de la sociedad nacional, a plazo mediano y largo, la variable internacional no prevalece sobre los condicionantes internos.

El examen pormenorizado de la crisis en Guatemala no es objeto de este trabajo, al haber sido efectuado ya (Sarti, 83; Aguilera, 82). Lo importante es que en la crisis se perfila mejor el sujeto colectivo de la alternativa.

2) Los antecedentes históricos

La formación del sujeto colectivo en Guatemala se entiende mejor si se examinan los momentos históricos que anteceden a su conformación. Reconocemos los siguientes:

Conquista y colonia

El actual territorio de Guatemala fue conquistado por los españoles entre 1521 y 1527. La población original, descendiente de la etnia maya creadora de una de las grandes culturas precolombinas, fue primero esclavizada y después sometida a servidumbre por los conquistadores españoles. Surgieron así las dos grandes constelaciones humanas que constituyen hoy la sociedad guatemalteca: la población natural o indígena, de ascendencia maya-quiché, mayoritaria, y la población de origen europeo, denominada ladina, minoritaria.

Durante trescientos años los indígenas fueron oprimidos y explotados, condenados a trabajo servil en las haciendas de cacao y añil, al pago del tributo. Los criollos (descendientes de españoles) se constituyeron en dominadores, dueños de la tierra. La independencia formal de España en 1821 no alteró ese cuadro. Dicha independencia fue la realización de un proyecto propio de los criollos, constituir su país liberado de la tutela española, mas no un país nacional. En el nuevo orden los indígenas continuaron en la situación de sujeción.

El sujeto colectivo de la lucha popular en ese período es el indio, campesino pobre. Si bien hubo indígenas en buena posición (alcaldes locales aliados de los dominadores) y ladinos pobres, *plebe*, las grandes líneas de la relación entre dominantes y dominados se inscribe en la etnia y la clase.

Revolución liberal

En 1871 se inicia la llamada Revolución Liberal en Guatemala. El poder del Estado pasa de manos de la vieja oligarquía terrateniente, improductiva, a manos de las modernas fracciones de terratenientes cultivadores del café. La revolución moderniza al Estado, incorpora Guatemala a la economía mundial. Aunque se denomina liberal, el nuevo Estado profundiza las relaciones serviles de producción. La mano de obra necesaria en tiempo de cosecha en las grandes fincas cafetaleras es suministrada forzosamente. Los campesinos indígenas son obligados a descender de su altiplano frío a las zonas costeras para las cosechas.

La Revolución Liberal moderniza y libera, pero en favor de las nuevas clases dominantes ladinas. El proyecto de nación que conforma sigue siendo excluyente, asentado en la opresión de la mayoría. No extraña que políticamente, el período de los llamados gobiernos

liberales que se extiende hasta mediados del siglo XX, se exprese en largas dictaduras.

Revolución populista

Para 1944, año en que es derrocada la última dictadura liberal, el desarrollo económico del país ha contribuido a acrecentar la heterogeneidad social.

Se desarrollan las capas medias urbanas, la pequeña burguesía rural y urbana; ha surgido el proletariado urbano y el semiproletariado rural. También en el seno de la clase dominante, intereses ligados al comercio y la manufactura empiezan a competir con el interés de los terratenientes cafetaleros.

El sujeto colectivo ya no es solamente el campesino indígena, abarca también a las nuevas clases y fracciones de clases oprimidas. Se constituye el pueblo en el sentido de Marx.

El proceso de la llamada Revolución de Octubre, que abarca de 1944 a 1954 es populista, al ser expresión de un proyecto de cambio por medio de reforma de la sociedad guatemalteca. Dirigido por fuerzas políticas de las capas medias en alianza con el pueblo y buscando el apoyo de una supuesta burguesía nacional que tuviera contradicción con la oligarquía terrateniente, el proceso de octubre democratizó la sociedad, creó espacio favorable para ampliar formas de organización popular y puso su interés principal en un intento de reforma agraria, que habría de eliminar la base de existencia social de la oligarquía, habría de crear una masa de pequeños propietarios rurales y un mercado interno para el desarrollo industrial.

Aunque el proyecto postulaba el desarrollo capitalista autónomo, en su desarrollo se fue germinando un proyecto popular, nacido del desarrollo de la conciencia de clase atizada por la movilización de la reforma agraria. Sin embargo, antes de que madurara todo el proceso, fue destruido por una colusión de las clases dominantes y el imperialismo estadounidense. El desarrollo del capitalismo transnacional ya no permitía la existencia de proyectos capitalistas, el mundo de la guerra fría no permitía políticas exteriores independientes de Estados Unidos y la clase dominante guatemalteca no contenía fracciones burguesas nacionales, en su seno la concepción oligárquica de la sociedad era —y lo es aún— hegemónica.

El Estado militar

La Guatemala de hoy es heredera directa de los momentos explicados y de la larga historia de opresión y perpetuación de la misma. Aunque en las últimas décadas se han continuado registrando procesos de desarrollo económico y modernización de la sociedad, su esencia continúa siendo en extremo excluyente y represiva.

Los regímenes que se han sucedido se han ido estructurando en torno al empleo de la violencia permanente, como medio de mantenimiento de la dominación. Es el llamado terrorismo de Estado, la represión extrema ejercida continuamente por aparatos estatales en contra de los dominados, en particular, en contra de toda expresión del movimiento popular. El Estado, al descansar en sus aparatos represivos para su existencia, los ha visto macrodesarrollarse. Las Fuerzas Armadas y de Seguridad se han desbordado y sus integrantes, los militares, han pasado a desempeñar un papel fundamental en la sociedad política e inclusive en la civil. El Estado se ha conformado como militar, en guerra constante contra su propio pueblo. Las relaciones entre clases, al manifestarse violentamente, han llegado al momento militar de la confrontación. Desde hace 20 años existe un proceso de guerra revolucionaria, que paulatinamente ha llevado al sistema de dominación a su crisis actual.

3) El sujeto de la lucha popular*El elemento étnico*

La población natural o indígena continúa siendo mayoritaria en Guatemala, sus principales 4 grupos étnicos (que a su vez representan a 22 grupos cultural-lingüísticos), constituyen cerca del 50% de los 7 262 419 habitantes del país (Arreola, 1982). En su gran mayoría los indígenas son campesinos pobres, aunque también se cuentan entre ellos comerciantes pequeños, semiproletarios agrarios, en menor medida capas medias y pequeña burguesía (transportistas, artesanos, estudiantes, profesionales) y en número más reducido aún, burguesías locales de origen comercial o de campesinos ricos.

La individualidad indígena o natural se encuentra en sus lenguas (pertenecientes al grupo lingüístico americano), su práctica religiosa

con elementos precolombinos (usualmente *oculta* detrás de prácticas católicas, la religión maya se basa en la relación con la naturaleza, con la que se intercambian dones y se relacionan por medio de deidades) (Reyes, 1983); en ocasiones, su vestimenta (mezcla de elementos precolombinos y coloniales adaptados), formas de cooperación económica con elementos precolombinos y otro conjunto de elementos culturales y materiales que son el contenido de una visión natural del mundo y del hombre diferente a la del ladino, propia de su pueblo y su historia.

El indígena, a lo largo de la historia del país, ha sido el sector más explotado y oprimido del conjunto de clases populares. No ha sido un sujeto pasivo y su forma de lucha ha sido el motín y la insurrección, expresada en la colonia como la lucha contra el tributo, posteriormente contra el despojo de tierras y la imposición de las leyes que lo obligaban a la servidumbre. Pero ha sido la lucha por la tierra su motivación más constante, si bien en las últimas décadas se ha expresado en luchas salariales y de reivindicación propiamente política.

Históricamente, las luchas indígenas se han dado separadas del conjunto de luchas sociales, aun después del surgimiento de otras clases oprimidas. El inicio de la lucha obrera en la década de los años veinte de este siglo, no se fundió con la indígena; las grandes movilizaciones y luchas de masas del período de la llamada Revolución de Octubre comenzaban a involucrar también a las masas indígenas al calor de la reforma agraria, pero el proceso se interrumpió antes de que ello se lograra plenamente.

Durante la década de los años sesenta, al iniciarse en Guatemala la lucha armada impulsada por organizaciones guerrilleras, la participación indígena en las mismas fue minoritaria. Las regiones del país donde se concentra la población natural permaneció al margen del inicio de la guerra revolucionaria popular. No es sino hasta la década de los años setenta que diversas etnias indígenas, principalmente los ixiles, quichés, cakchiqueles y manes se fueron incorporando progresivamente a las organizaciones político-militares en lucha.

La incorporación de las masas indígenas se dio por diversas motivaciones. La más importante parece haber sido la toma de conciencia de su situación de opresión y explotación, que ya había sido percibida pero no reinterpretada en el marco de la sociedad actual, y de la percepción de que se podía fundir esa lucha —que surgiera de la toma de conciencia— con la lucha general de otros sectores sociales. Esto fue posible mediante un trabajo profundo y prolongado desarrollado entre masas indígenas por las organizaciones político-militares (Payeas, 1983; Arreola, 1982; Harnecker, 1982).

La incorporación de las etnias cambió el aspecto militar de la guerra,

y cambió también el sentido de la misma lucha revolucionaria. Militarmente, las organizaciones político-militares se expandieron aceleradamente y, de grupos de guerrilla que planteaban problemas de seguridad al Estado, tienden a convertirse en un ejército alternativo, popular, que disputa el poder del Estado con la clase dominante y sus aliados extranjeros.

El sentido de la revolución se expandió también. La incorporación de los indígenas a lo clasista, que llenaba hasta entonces la lucha, empezó a configurar el sentido de la lucha de todo el pueblo. Los indígenas llegaron a la revolución con reivindicaciones económicas (de diverso tipo, según la región, en algunas partes la lucha por la tierra, en otras por el salario) (Arreola, 1982; Reyes, 1983). Pero más importante parece ser la lucha por el derecho a conservar la identidad étnica; por conservar los valores culturales (la religión, la lengua); el modo de vida; la visión del mundo y, decididamente, por poner fin a la opresión y a la discriminación.

Este caso parece insertarse en la vieja disputa sobre la posibilidad de supervivencia o no de las clases e ideologías campesinas. Los indígenas son en su mayoría campesinos y su reivindicación ideológica pareciera emanar de allí. Pero lo étnico trasciende lo clasista, se manifiesta en un espacio propio. Aparte de que el indígena se manifiesta en su lucha social como clase explotada, lo hace como etnia que lucha por la conservación y reproducción de su identidad; para ello demanda niveles de autonomía sociopolítica y eventualmente derechos de nacionalidad mayoritaria oprimida. La incorporación del indio, más allá de la lucha del explotado contra las clases explotadoras, ataca el racismo, cemento de la ideología dominante en Guatemala, fundamento de los diversos proyectos nacionales que la clase dominante ha desarrollado a lo largo del tiempo. En ese sentido la reivindicación indígena no es, a secas, una ideología campesina que pertenece al pasado, es más bien una ideología nacional, dentro de la cual la reivindicación de clase se consolida en una realidad social concreta.

Dentro de la incorporación a la guerra, las diversas organizaciones indígenas, las religiosotradicionales como la cofradía, las modernas religiosas como la Acción Católica, las económicas como la cooperativa, organizaciones que han funcionado en el nivel local en que se centra la vida de la etnia, continúan actuando, pero en función de incorporación y participación en la guerra y la defensa étnica. Pero se dan también nuevas formas organizativas más amplias, nacionales, en las que confluyen con explotados no indígenas y en las que se plantea también la reivindicación económico-salarial; tal el caso del Comité de Unidad Campesina (CUC), primera organización campesina nacional desde la época de la Revolución de Octubre.

Las formas de lucha de las etnias, en la actualidad, se han diversificado en el marco de la multiplicidad de formas de lucha con que el pueblo enfrenta a sus opresores, fundamentalmente la militar; las etnias han participado también en las movilizaciones y huelgas agrarias, desatadas por el CUC.

El elemento de clase

Proletariado

La lenta diversificación de una economía dominada por la producción agraria de base semiservil, hizo que la clase explotada se identificara principalmente con el campesino pobre durante la mayor parte de la historia del país. Las primeras fábricas, grandes obras públicas y organización de plantaciones agrícolas modernas se producen hasta finales del siglo XX; surgen en consecuencia núcleos de obreros fabriles, de trabajadores del ferrocarril, de proletarios agrícolas de las bananeras. Junto a un importante sector artesanal van a ser protagonistas del surgimiento del movimiento obrero, de la fundación de los primeros sindicatos y las primeras luchas populares en las ciudades, en particular durante la década de los años treinta (Larrave, 1979). Este nuevo sujeto, al surgir, coexiste con el campesino indígena, sin fundirse con él; quizá por eso las primeras luchas propiamente proletarias son aplastadas por las dictaduras liberales y no resurgen sino al calor de la Revolución de Octubre, como se explicó antes.

El triunfo de la contrarrevolución y la instauración del Estado militar mantiene un límite inexorable a las organizaciones proletarias. Si bien la clase obrera continúa aumentando, incluyendo al sector ligado a la industria manufacturera, a consecuencia del desarrollo del Mercado Común Centroamericano después de la década de los años sesenta, así como del proletariado y semiproletariado agrícola, por el auge de la agroindustria después de la década de los años setenta, el terrorismo de Estado golpea a lo largo de casi dos décadas al movimiento obrero. Es hasta la segunda mitad de la década de los años setenta cuando se registra una viva reactivación de organizaciones proletarias clasistas, tales como el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA) y de diversas formas de lucha de masas y de calle propias de lo proletario. Huelgas, marchas, tomas, manifestaciones se suceden en el breve período que abarca aproximadamente entre 1974 y 1980; durante ellas, las organizaciones

expresión del proletariado han tomado la conducción del movimiento de masas, llevando la lucha en momentos a fases preinsurreccionales (huelga general de octubre de 1978) (Aguilera, 1983).

Sin embargo, la lucha proletaria pasa paulatinamente a tener su principal expresión en la lucha armada, en la incorporación de la clase a las tareas de la guerra revolucionaria popular dirigidas por las organizaciones político-militares. Este hecho hace referencia a las características del sistema de dominación ya explicadas. El paulatino cierre de una arena social en la que puedan actuar las organizaciones obreras, su constante represión, eleva la lucha de clases al momento armado.

Ello influye en las características que toman las organizaciones populares, adaptándose a las condiciones de semiclandestinidad permanente y de paulatina incorporación de las masas a las tareas de la guerra. El Frente Popular 31 de Enero (FP-31), que surge en 1981 y cuyo nombre evoca la matanza de la emabajada de España realizada por el gobierno de Lucas García en esa fecha de 1980 tiene esas características.

Numéricamente inferior en relación con las masas campesinas, la clase proletaria, sin embargo, ha generado en su seno un proyecto alternativo clasista y revolucionario. Al margen de que diversas ideologías reformistas han penetrado al mundo obrero a lo largo de su existencia, muchas como extensión de la ideología dominante que busca la coopción de los proletarios, ha sido el pensamiento marxista el que más temprano y con más profundidad ha conformado el proyecto alternativo proletario y ha impulsado su lucha. En este sentido, la reivindicación es claramente de clase, se plantea poner fin a la explotación del hombre por el hombre y las fuentes de inspiración se encuentran en la lucha de los obreros de todo el mundo.

El sujeto colectivo proletario ha sido determinante en el desarrollo de la resistencia y la lucha contra la opresión y su asunción de la forma armada; sin embargo, ese proyecto proletario no se convertiría en popular hasta el momento de encontrarse con el mundo indígena.

Marginados

El tipo de capitalismo dependiente propio de países periféricos como Guatemala, hace que el modelo económico, además de concentrar la propiedad y el ingreso, sea excluyente de la incorporación al mercado de trabajo de una parte de la fuerza laboral, que así ya no cumple una función de reserva, sino permanece marginada. Este conglomerado social compuesto por semiocupados y desocupados permanentes, predominantemente urbano, se concentra en las villas miseria,

bidon-villes, o zonas marginales y en deterioro. Organizados, no en torno al centro de trabajo, que no tienen, sino en torno al área de vivienda, barrios de covachas infectas, al borde de ríos de aguas negras, expresan su lucha social en la lucha por la vivienda y la mejora barrial. Esas organizaciones de pobladores representan una compleja heterogeneidad social de difícil ubicación, encontrándose entre ellos desde personas que conservan rasgos sociales proletarios (desocupados recientes), campesinos (emigrantes recién llegados del campo), hasta lumpen de diverso tipo. La expresión colectiva es errática; sin embargo, en el momento de más intensidad de la crisis, desempeñan también un papel como aliados de las organizaciones proletarias, en particular en las movilizaciones y luchas callejeras. Sus organizaciones, como la Coordinadora de Pobladores y el Movimiento Nacional de Pobladores, han desempeñado ese papel en Guatemala.

Capas medias

La vasta franja social que se extiende entre las clases dominantes y dominadas tiene sus orígenes, en el caso de Guatemala, en los artesanos de la colonia, que junto a profesionales y otros intelectuales originaron un área social intermedia que siempre ha tenido importancia en cuanto a suministrar los cuadros técnicos de la sociedad política y la civil, pero que no pasan a desempeñar un papel político propio y relevante hasta el siglo XX, cuando los artesanos junto al incipiente proletariado inician los movimientos populares. En la década de la Revolución de Octubre, expresándose por medio de partidos políticos, las capas medias propiamente dichas, sectores sin relación directa con el proceso de producción, postulan el proyecto populista de ese proceso, que refleja en su aspiración al cambio por reforma, sin revolución, la conciencia vacilante de ese conglomerado social, permeado por la ideología pequeñoburguesa, oscilando entre la aspiración al bienestar material y modos de vida de la burguesía y cierta sensibilidad a la miseria de la mayoría y a la necesidad de impulsar el bienestar popular.

En los años que siguen al triunfo de la contrarrevolución, de las capas medias urbanas y rurales y de la pequeña burguesía del país se desprenden continuamente individuos y sectores de la población que se incorporan al proyecto revolucionario y popular, al mismo tiempo que otros lo hacen hacia el proyecto dominante. Pero la postulación propia de los sectores medios se sigue manifestando a nivel político: partidos políticos de centro, democráticos y reformistas, sostenedores de un proyecto de tercera vía, continúan actuando, pero sin desarrollarse tampoco; el sistema político autoritario y poco flexible no

les deja espacio e inclusive reprime a sus sectores más consecuentes.

Al precipitarse la crisis, los sectores medios entran en su expresión política como aliados del pueblo, mediante las fuerzas políticas socialdemócratas, diríamos que ésa es la organización más representativa de las capas medias: el partido político de centro. Otras organizaciones, en las que predominan individuos de las capas medias, como los movimientos estudiantiles de segunda enseñanza y universitarios, o los sectores de profesionales universitarios, que también han actuado en la lucha política del país, ya no lo han hecho como expresión de capas medias, sino como sectores deslizados hacia el proyecto popular.

El papel de los estudiantes de segunda enseñanza (FUEGO en la década de los años sesenta, Frente Robín García y Coordinadora de Estudiantes de Educación Media en la década de los setenta), o universitarios (Asociación de Estudiantes Universitarios desde 1920) en las luchas sociales del país, ha pasado por etapas; pero si bien en alguna medida expresaban posiciones radicalizadas de las capas medias, como fue el movimiento de marzo-abril de 1962 en el que los universitarios desempeñaron un papel importante a partir de la crisis, sus actuaciones, así como la de algunos profesionales (autoridades universitarias en el período 1978-1980), se definen ya dentro del proyecto popular.

Estos sectores medios deslizados a la revolución han aportado una parte importante de sus intelectuales orgánicos. Los sectores medios que actúan autónomamente plantean el respeto a su espacio social y a su percepción de la democracia.

La alianza de las expresiones políticas de los sectores medios, cuyo representante más importante es el Partido Socialista Democrático (PSD), con los sectores populares y revolucionarios es uno de los puntos centrales de la construcción del proyecto nacional. Un antecedente fue la creación en 1979 del Frente Democrático Contra la Represión (FDCR), organización en que confluyeron en torno a una plataforma democrática los sectores populares y las fuerzas socialdemócratas.

El elemento de género

Históricamente no se registra el papel de la mujer como protagonista en las luchas sociales y revolucionarias de Guatemala. Con excepción de personalidades como Dolores Bedoya, figura ligada a la emancipación de España, no se destaca especialmente el papel de las

mujeres, lo que no nos permite saber si no tuvieron en algún momento papel colectivo o si la historia no lo ha recogido, que es lo más probable. Las organizaciones de mujeres que primero aparecen ligadas a las luchas populares son clasistas, como sindicatos femeninos o la Asociación Democrática de Mujeres que actuó en el período de la revolución, ligada al movimiento de masas de esa época. Durante la primera década de guerra revolucionaria, en los años sesenta, participan mujeres, algunas muy conocidas como Rogelia Cruz, interesante ejemplo de concientización, que de reina de belleza nacional evolucionó a militante guerrillera, pero en un papel secundario y en escaso número. En la etapa actual de la guerra, el carácter masivo que ésta ha cobrado ha llevado a la incorporación masiva de mujeres, en particular campesinas, y al ascenso de mujeres en las organizaciones político-militares inclusive en rangos militares elevados. Otras han destacado en el trabajo político-diplomático, como Rigoberta Menchú.

En el proceso destaca que la mujer no aparece como un elemento claramente diferenciado dentro del sujeto colectivo, con sus reivindicaciones específicas o una formulación ideológica desde lo femenino hacia lo revolucionario. Más bien, las mujeres aparecen actuando en el proceso en sus otras calidades como campesinas, obreras, indígenas, cristianas, etcétera. Al actuar en esos colectivos, en ocasiones se percibe el planteamiento propiamente femenino como el combate al machismo, pero lo usual en el discurso de las mujeres en la revolución o en el movimiento popular es apoyar el discurso revolucionario general y plantear que dentro de los objetivos generales de la revolución y dentro del proyecto de nueva sociedad, la situación de la mujer comenzará a resolverse. El único colectivo propiamente femenino que actúa en el proceso revolucionario, la Unión Nacional de Mujeres de Guatemala (UNAM), sigue esa tendencia (UNAM, 1982).¹

Esta situación lleva a la conocida diferencia que existe entre las reivindicaciones propiamente femeninas y la formulación de proyectos alternativos y libertadores para la mujer, que surgen del pensamiento feminista contemporáneo, en particular en los países capitalistas centrales, y la subsunción de la reivindicación femenina dentro del proyecto revolucionario general, que se da en particular en los países con revolución. Sobre si es válido, a plazo mediano y largo, asumir que la revolución por su propia inercia liberará a la mujer, es discutible. No tenemos ejemplos históricos que lo pudieran confirmar. La opresión de la mujer, que se remonta al inicio de la humanidad, es por ello la matriz de todas las formas de opresión de un ser humano

¹ La UNAM actúa organizando a mujeres del sector popular en torno a demandas inmediatas como guarderías, servicios de agua y luz, etcétera, para ir las concientizando e incorporando a la guerra.

sobre otro, precede a la explotación de clase. Por ello las revoluciones que liberan la clase o la etnia no necesariamente liberan a la mujer. Hay una especificidad inherente al género femenino como oprimido por el género masculino. El feminismo clasista actual trata, cabalmente, de ligar las dos liberaciones, de clase y de género. Empero, no hay aún una praxis societaria que nos deje percibir cómo funcionaría.

El elemento cristiano

En el sujeto colectivo de la lucha del pueblo de Guatemala participan personas que adhieren a la revolución desde una visión cristiana de la vida. Este conglomerado cruza lo étnico, porque hay indígenas y ladinos; lo social, ya que se encuentran campesinos, pobladores y personas de las capas medias; su participación, sin embargo, no se define desde lo étnico o lo social, sino en el nivel superestructural, desde la concepción religiosa de la sociedad y del hombre. *“el ser cristiano, a pesar de no ser fuente de intereses de clase como el ser campesino o el ser obrero, era un centro alrededor del cual se podría aglutinar y movilizar una parte del pueblo guatemalteco que tal vez no iba a incorporarse a las organizaciones de clase”* (IGE, 1982).

Esta posición de los cristianos, como colectiva y no casos individuales, es reciente en la historia del país. Las denominaciones cristianas, primero la católica que llegó con los conquistadores españoles en el siglo XVI, y las protestantes que llegan con la reforma liberal del siglo XIX, habían sido parte de la ideología dominante, que justificaba el orden establecido. La Iglesia se ubicaba así en la sociedad política, apoyaba al Estado y era apoyada por éste; y en los casos de conflicto entre Iglesia y Estado, como el que se da entre la Iglesia católica y los gobiernos liberales después del inicio de la época liberal, era expresión de los conflictos entre fracciones de las clases dominantes. La Iglesia católica fue perseguida en el siglo XIX, como expresión ideológica de las fracciones oligárquicas semif feudales que disputaban el Estado con la moderna burguesía agraria. Los cambios que se dan paulatinamente en el seno de la Iglesia católica desde la concovatoria del Concilio Vaticano II en 1959 y que se aceleran después de la reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, en Medellín en 1968, se reflejan también en Guatemala, donde la concepción de una iglesia popular, ahora dentro de la sociedad civil y en alianza con las clases oprimidas (Selser, 1980), se nutre de la concientización que sacerdotes y religiosas experimentan en su contacto con la realidad social del país, percibida y entendida en forma nueva (Melville, 1971). Los pri-

meros grupos cristianos, de laicos y religiosos de capas medias, que entran a realizar trabajo de concientización y organización de sectores populares, datan de finales de la década de los años sesenta. En el seno de los sacerdotes y religiosas de Guatemala, las posiciones conservadoras y tradicionales de la jerarquía, que tiene su mejor ejemplo en las posturas del cardenal Mario Casariego, soporte ideológico de los regímenes de terror durante dos décadas, empiezan a ser cuestionadas por sacerdotes con posiciones más avanzadas: las organizaciones de religiosos, COSDEGUA, en la década de los años sesenta y CONFREGUA en la década de los setenta, son expresión de ello.

Pero la conformación definitiva de este elemento del sujeto colectivo se da a lo largo de la década de los años setenta, cuando el desarrollo de la guerra revolucionaria y la incorporación de las etnias a la guerra, especialmente en la parte occidental del país, es parcialmente provocada o es efecto, en otros casos, de la creciente radicalización de sacerdotes y laicos de diversas denominaciones cristianas, aunque predominan los católicos. Diversas organizaciones aparecen en ese período: el Comité Pro Justicia y Paz, que como lo indica su nombre era originalmente un comité eclesialístico de apoyo al trabajo de la Iglesia, como existen en varios países, se convirtió en una entidad popular *sui-generis*, que apoyó primero y después se incorporó al extenso movimiento popular que floreció en Guatemala durante la segunda mitad de los años setenta. Monjas y sacerdotes empezaron a participar con el puño en alto, en las grandes manifestaciones de ese período, concretando así una ruptura profunda del papel de la Iglesia como soporte de los poderosos, que se había dado a lo largo de la historia del país.

Al intensificarse la represión después de 1978, los sacerdotes, predicadores de la palabra, pastores evangélicos y otros cristianos empezaron a ser víctimas del terror. La matanza de sacerdotes de la diócesis del Quiché, realizada por el gobierno de Lucas García en 1980, dio origen a la Iglesia Guatemalteca en el Exilio, IGE, y después de la matanza de la embajada de España el 31 de enero de 1980, nació la organización Cristianos Revolucionarios Vicente Menchú directamente como una organización de masas cristianas, siendo concebida como una *organización en donde participan todas aquellas personas motivadas desde su fe que están por la heroica lucha del pueblo en su conjunto, pero de una u otra forma no se sienten ubicados en ninguna de las organizaciones hermanas* (IGE, 1982).

4. La expresión ideológica del nuevo sujeto

El pensamiento étnico

La concepción ideológica con que el pueblo natural o indígena se une a la guerra revolucionaria en Guatemala, está asentada fundamentalmente en la reivindicación de la etnia oprimida.

Se parte del sentido de ser un pueblo, de pertenencia a un colectivo que tiene raíces históricas definidas en los antepasados mayas (Ixmatá, 1983), se recuerda y se lee la historia hasta entonces llamada nacional, como la historia escrita por los opresores, se revaloriza esa historia partiendo del recuerdo de la destrucción, increíblemente cruel, de la sociedad natural durante la conquista española y de cómo la opresión establecida en ese período histórico contra el pueblo indígena no ha cesado.²

Se va a la lucha reclamando principalmente la igualdad, el cese de la discriminación a los indígenas. Se defiende la cultura, en particular la dimensión religioso-maya, el derecho a mantener la relación con la naturaleza expresada por medio de deidades como el Dios-Sol y la Diosa-Luna, del Nahual como expresión colectiva e individual de los naturales, como *otro-yo* supernatural que es reflejo de la unidad del pueblo natural. Se explica el unirse a la revolución (*el levantarnos*) por la vida, por el desarrollo de la cultura, por la autodefensa. Esa lucha es armada por necesidad, por la intrínseca crueldad del sistema de opresión y discriminación; se busca un poder de nuevo tipo, *que llegue al poder el mismo pueblo, que la autoridad sea del pueblo* (Ixmatá, 1983). Se ofrecen objetivos concretos, que debe incorporar el programa general del sujeto colectivo. Fundamentalmente se pide la igualdad y el respeto hacia el pueblo indígena, el derecho a restablecer el desarrollo de su cultura *rota* por la conquista. De una economía justa, en que no se explote, de la tierra en propiedad comunal *como la tenían nuestros antepasados*, que se ponga fin a la represión, la tortura, el secuestro, el asesinato, que se termine el sistema militar discriminatorio, que sólo se aplica a los indígenas, que la cultura natural no sea objeto turístico en provecho de los ricos, que la riqueza se distribuya justamente *como en tiempo de los antepasados*.³

Se une la lucha actual con las que se libraron 500 años atrás, cuando llegaron los españoles, **la lucha no ha terminado**. La conquista fue

² Declaración de Iximche. Reproducción del Frente Democrático Contra la Represión, FDCR, Comisión Externa, s.l., s.e., febrero de 1980.

³ *Ibid.*

el punto de ruptura de una cultura y de imposición de un trato no humano a los naturales en su propia tierra. Se combate cabalmente para recuperar la calidad humana (Menchú, 1982).

A falta de documentos que sistemáticamente permitan analizar el planteamiento ideológico indígena, las referencias anteriores nos permiten deducir que la ideología indígena, es principalmente étnica, con reivindicaciones en las que la clase parece desempeñar un papel secundario. Aunque como toda ideología contiene reflejos, que pueden ser inexactos, de aspectos de la realidad (tales como la visión, un tanto idealizada, de la sociedad indígena precolombina), se observa que el conjunto de ideas motivadoras es poderoso, al hundirse en lo más profundo de la conciencia colectiva de un pueblo oprimido y discriminado a lo largo de siglos. Por ello, las fuerzas que deja en libertad son igualmente fuertes, capaces de motivar y concientizar en el nivel más elevado.

El pensamiento clasista

La ideología clasista dentro de la revolución guatemalteca está representada por diversas formulaciones. Una de las más coherentes es el pensamiento comunista; este pensamiento incluye una caracterización de la revolución, del gobierno que de ella surgirá y de los objetivos de la lucha.

Aunque en el partido comunista de Guatemala, denominado **Partido Guatemalteco del Trabajo** figuran militantes con diverso origen de clase, se puede partir de la hipótesis de que el planteamiento ideológico de esa organización es el proletario.

La revolución, dentro de esa concepción es, *agraria, antimperialista y popular*. El primer elemento se refiere a la destrucción de estructuras *semifeudales*, entregando la tierra a las masas campesinas; el segundo busca terminar con el dominio de los monopolios extranjeros y del imperialismo sobre Guatemala, y el tercero indica que el proceso es hecho por las *clases mayoritarias* en beneficio del pueblo (PGT, 1970).

La revolución es impulsada por clases sociales, viéndose a la obrera como la dirigente, a los campesinos pobres y medios como la fuerza fundamental y esperándose la participación también de las capas medias urbanas, y de los pequeños industriales, comerciantes y agricultores (*ibid.*).

El régimen producto de la revolución se concibe como patriótico, revolucionario y popular. Las categorías refieren a la lucha por *los*

intereses fundamentales de la nación, a la realización de cambios profundos en la estructura del país y al hecho de que el poder estará en manos del pueblo, que lo ejercerá en beneficio del pueblo (ibid.).

El camino de la lucha se concibe como necesariamente violento, encarnado en la *guerra revolucionaria del pueblo*, guerra de carácter prolongado y que busca incorporar gradualmente *a las amplias masas a la lucha, hasta reunir prácticamente a todo el pueblo en una guerra contra sus enemigos (ibid.).*

El pensamiento clasista señala también como puntos principales del programa de la revolución la democracia (instauración de la república democrática, formación del ejército revolucionario, pleno ejercicio de los derechos democráticos [...] libertad de organización, expresión, reunión, manifestación, creación, plena incorporación de los pueblos indígenas al proceso revolucionario, respeto e igual trato para las diversas creencias religiosas); la independencia (desarrollo económico independiente, reforma agraria, política exterior independiente); bienestar popular (que plantea el acceso del pueblo al trabajo y salarios justos, a la vivienda, a la salud, a la educación cultural y al arte) (*ibid.*).

Se ve cómo la concepción de las metas y del programa de la revolución plantea la resolución de tareas propias de la democracia burguesa, que en Guatemala nunca se habría desarrollado. Por ello es más bien un programa para la fase democrática, o primera fase de la revolución, la que crea las condiciones materiales para la construcción del socialismo. El planteamiento de la conjunción de intereses de clase que impulsará la revolución es amplio, abarcando además de los sectores propiamente populares (alianza obrera y campesina), a las capas medias y a sectores de la burguesía pequeña. Se mantiene la concepción clasista de la dirección proletaria del proceso.

El pensamiento de las capas medias

Los sectores de capas medias que mantienen su individualidad y concurren como aliados de los sectores populares y revolucionarios constituyen otra de las vertientes ideológicas del proyecto nacional. Representados principalmente por los socialdemócratas, parten de una reivindicación democrática para la sociedad guatemalteca.

El Partido Socialista Democrático (1983b), que representa esa tendencia, plantea como meta de su lucha *el establecimiento de un régimen auténticamente democrático, en donde impere la justicia social, el pluralismo y la solidaridad*. Ve como vía para alcanzar ese estado

hondas transformaciones económicas y sociales y percibe como obstáculo principal *la forma de tenencia de la tierra que condena a la mayoría a una vida de sobrexplotación e incluso de hambre y desempleo. También impide el desarrollo económico y frena el crecimiento industrial y, por lo tanto, obstaculiza la creación de fuentes de trabajo y de mejores condiciones de vida.* Añade que *los sectores retardatarios, con un pensamiento tradicional, han sido y siguen siendo el verdadero impedimento para la solución de la crisis que vivimos [...]* (PSD, 1983b).

Esa percepción del obstáculo principal a la democratización y del enemigo principal se aclara en el siguiente párrafo: [...] *La reforma agraria como una medida tendiente a solventar la situación de injusticia en el campo y crear las condiciones de una expansión del mercado interno, se ha convertido en tabú para todos los grupos dominantes del país, lo que demuestra la influencia ideológica y la fuerza hegemónica de los sectores latifundistas sobre las otras fracciones de la burguesía guatemalteca* (PSD, 1983a).

A su vez llama a [...] *la convergencia de las fuerzas auténticamente democráticas y de las fuerzas populares, a efecto de impulsar un verdadero proceso de democratización económica, política y social (ibid.).*

Se observa que lo esencial del pensamiento socialdemócrata es la percepción de la sociedad guatemalteca como impedida en su desarrollo democrático por la oligarquía agraria, que se asienta en la posesión de la tierra. Esta fracción sería hegemónica dentro del bloque en el poder, en la medida en que su pensamiento atrasado y autoritario impregne toda la ideología dominante. La tarea principal del proceso de cambio sería la reforma agraria, que eliminaría la oligarquía y abriría la posibilidad de la democratización del país, concibiéndose también la posibilidad de un acuerdo social con otras fracciones de la clase dominante (burguesía nacional).

La lucha se plantea unitaria, buscando la *convergencia popular y democrática* en torno a un programa mínimo (PSD, 1983a).

El concepto de sociedad democrática que se maneja parece referirse a un modelo de democracia liberal ampliada, siguiendo los modelos de tales regímenes políticos en los países capitalistas centrales.

El pensamiento cristiano

El aporte ideológico de los cristianos al pensamiento revolucionario en Guatemala surge de la teología de la liberación, del concepto

del pecado social que se conforma en una realidad social injusta, en la represión. La Iglesia popular que surge en el país en medio de la lucha y el sufrimiento, reformula la fe en el nivel profético, denunciando la injusticia y los atropellos a la dignidad humana.

Hay aportes importantes en la discusión sobre la justificación de la vía violenta para el cambio, sobre el problema de la compatibilidad de la guerra con el cristianismo, sobre la percepción de la nueva sociedad que nace. La historia del país se relee a la luz de la fe cristiana. Se ve la represión, la opresión y el sufrimiento del pueblo como constantes. Pero del martirio surge la organización de los pobres y de la persecución sin fin la decisión de luchar. La guerra popular, entendida así como una opción de los pobres, es necesaria y justa.

Esa guerra no es incompatible con el espíritu cristiano. Hay compatibilidad entre el evangelio y el uso de las armas. No se olvida el peligro que representa el efecto deshumanizador de la violencia, pero los contrarrestará el espíritu con que los pobres van a la guerra, con fe, con alegría, dispuestos a entregar su vida, pero sin odio, sin maldad. Es un espíritu que contrasta con el que anima a los soldados de los ricos, que van a pelear sin querer, con crueldad y temor. Los pobres defienden la vida y buscan la liberación, los ricos, la injusticia y la maldad.

En el curso de la guerra hay señales de discernimiento que confirman la opción tomada y que anuncian la nueva sociedad que surgirá. En el ejército popular se comparte la comida y los bienes sin distinciones de ningún tipo, se vence el sectarismo entre cristianos: católicos y protestantes comparten, se vence la diferencia étnica, indígenas y ladinos se hermanan. Se desarrolla un espíritu colectivo, autocrítico. El hombre nuevo, sobre el que se puede crear una sociedad fraterna está surgiendo (IGE, 1982).

Se observa que el aporte ideológico cristiano, partiendo de la teología, se concreta en un nivel más bien filosófico, con fuerte diálogo ético y poca concreción político-social. Este aporte es importante por la fuerza motivadora que el pensamiento cristiano tiene en la participación en la revolución de una parte de la población guatemalteca.

5) Vanguardia, hegemonía y programa

El proceso revolucionario guatemalteco plantea a un sujeto colectivo representante del pueblo, dirigido en la lucha por una vanguardia revolucionaria y teniendo como objetivo un programa que concreta

sus demandas. En la medida en que el sujeto colectivo es un ser múltiple, compuesto de clases, etnias y eventualmente géneros, puede personalizarse en la vanguardia. Por su parte, ésta es auténtica en la medida en que es capaz de hacer coincidir en la lucha y en el programa las aspiraciones y demandas de los diversos elementos del sujeto. Si lo logra, la vanguardia es hegemónica ya que su lucha representa cabalmente la de todo el pueblo.

En la situación de crisis de un modelo de sociedad, las posibilidades de que el modelo alternativo impulsado por la vanguardia se imponga históricamente depende, cabalmente, de que haya logrado convertirse en hegemónica y, coyunturalmente, de que sepa emplear adecuadamente en cada momento las formas de lucha que decidan la disputa por el poder.

Al darse la crisis, dentro de los mismos portadores del proyecto existente se pueden plantear proyectos de recomposición, pero la alternativa no está dentro del mismo sistema, el cual puede modernizarse, mas no transformarse en algo radicalmente distinto. La alternativa está en las fuerzas contestatarias, y en el proyecto de la revolución guatemalteca se dibuja claramente una alternativa que debemos examinar con mayor precisión. Ese examen nos permitirá entender por qué no hay aún decisión en la situación de Guatemala; los avances y retrocesos en la situación de guerra son inherentes a los procesos bélicos y, por sí, no indican más que eso. Lo importante es ver hasta qué punto el proyecto alternativo de la revolución es o está en vías de ser hegemónico.⁴ En otras palabras, hasta qué punto los revolucionarios han podido incorporar a su proyecto histórico el interés de la mayoría de la población para así convertirlo en nacional-popular y de ahí lograr que la guerra se convierta también en nacional. Esa meta sólo se puede alcanzar plenamente en la medida en que la clase dominante ha cesado de ser hegemónica y por consiguiente se aísla. Dada esa situación, la guerra, siguiendo sus propias leyes, se desarrolla favorablemente a la revolución, a menos que elementos externos la afecten; pero aún en este caso, puede que la intervención no logre cambiar ya la correlación de fuerzas.

Ejemplo de lo dicho son los procesos revolucionarios que se han registrado en Nicaragua, en que el proyecto sandinista como hegemónico triunfó, y en El Salvador, en donde la intervención estadounidense prolonga la vida del sistema de dominación pero en definitiva no parece poder salvarlo.

En el caso de Guatemala, las características peculiares de la revo-

⁴ Entendiendo que la hegemonía en estos países tiene rasgos diferentes. La hegemonía se logra también en el valor de las víctimas revolucionarias que generan simpatía y comprensión del pueblo.

lución en ese país, en concordancia con las características reales de la sociedad en que se desenvuelve y con la correcta interpretación de las lecciones de 20 años de guerra, se reflejan en: los **Puntos principales para el programa de gobierno revolucionario, patriótico, popular y democrático** de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)⁵ de 1982. Sumarizando su contenido vemos que sus diversos puntos contienen una propuesta nacional.

Así el primero (*la revolución pondrá fin a la represión contra el pueblo y garantizará a los ciudadanos la vida y la paz, derechos supremos del ser humano*) pone como primer objetivo de la revolución la restauración de los derechos humanos, objetivo que se estima nacional en una sociedad que, como se explicó, ha conocido su desarrollo político contemporáneo en la violencia y el terrorismo de Estado. A la vez, se presupone para ese objetivo la eliminación del sistema de dominación que allí se denomina *régimen político*.

El segundo objetivo (*la revolución sentará las bases para solucionar las necesidades fundamentales de las grandes mayorías del pueblo, al acabar con el dominio económico y político de los grandes ricos represivos nacionales y extranjeros que gobiernan Guatemala*) contiene la aspiración de interpretar los intereses, no solamente de las clases subalternas, sino también de las capas medias e incluso de la burguesía pequeña. Así, a la par de señalar que se realizará una reforma agraria y se expropiarán las propiedades de los *grandes ricos represivos*, se ofrece respeto a la pequeña y mediana propiedad, al pequeño y mediano comercio, conjunto de medidas que, a la par de políticas estatales como la creación de fuentes de trabajo, de control de precios y de mantenimiento de salarios justos, serían la base para solucionar problemas de salud, vivienda y analfabetismo.

Ese objetivo parece identificar al enemigo principal como las fracciones oligárquicas y burguesas de la clase dominante, precisamente las que históricamente han construido el modelo actual de Guatemala. No se les ve en bloque, ya que al llamar a los medianos comerciantes e industriales, se apela, evidentemente, a la pequeña burguesía. El apelamiento a los sectores medios, más claramente a la pequeña burguesía, es también evidente.

El tercer objetivo (*la revolución garantizará la igualdad entre indígenas y ladinos, terminando con la opresión cultural y la discriminación*) señala que la participación de la población indígena en el poder político es la primera condición para terminar con la discriminación y la opresión, siendo la segunda el respeto a la cultura y a la identidad

⁵ La URNG está integrada por las siguientes organizaciones: Ejército Guerrillero de los Pobres, Fuerzas Armadas Rebeldes, Organización del Pueblo en Armas y Partido Guatemalteco del Trabajo.

del pueblo indígena, todo lo cual, a su vez, permitiría solucionar los problemas de tierra, trabajo, salario, salud, vivienda y bienestar.

Este tercer objetivo trata en forma breve uno de los problemas más complejos del proyecto alternativo, el de la población indígena que se adhiere a dicho proyecto, no sólo como clase oprimida y explotada, parte de las clases subalternas, sino también como colectivo étnico, como sector mayoritario de la población guatemalteca, discriminado históricamente en sentido cultural e inclusive racial. En la brevedad del párrafo tres de la proclama, se encierra uno de los mayores logros del proceso revolucionario guatemalteco contemporáneo como es la capacidad de incorporar a sectores importantes de la población indígena a la lucha. Aquí se reconoce otro intento de formar lo nacional, en el proyecto alternativo se encontrarían así diversas clases (punto anterior) y las dos mitades de la población (indios y ladinos) que harían lo nacional.

En el cuarto objetivo (*la revolución garantizará la creación de una nueva sociedad donde en el gobierno estén representados todos los sectores patrióticos populares y democráticos*), la proclama se refiere al futuro sistema político, el cual concibe como democrático, partiendo sin duda de la contraposición real de características democráticas en el sistema actual. Se plantea allí la garantía a la libre asociación política, la libertad de expresión del pensamiento, la libertad de credo religioso y el respeto al derecho de elección de todas las autoridades.

En el párrafo se hace referencia a los *empresarios patrióticos*, nuevamente la burguesía pequeña, que podrán participar en el proceso y a los *soldados y oficiales patriotas*, categorización que nuevamente busca romper la percepción maniquea para abrir una puerta a eventuales sectores militares (también capas medias) que podrían incorporarse a la revolución. Finalmente se hace mención de los derechos de la mujer —aunque en forma un tanto genérica y breve— y del niño, así como un especial reconocimiento a los derechos del pueblo cristiano, al que se califica como *uno de los pilares de la nueva sociedad, en tanto que sus creencias y su fe se han puesto al servicio de todos los guatemaltecos*.

El tratamiento al problema de la mujer hace referencia a una situación general en los procesos revolucionarios de América Latina que considerará a dicho problema envuelto en su totalidad en el problema social y nacional.

Finalmente, el objetivo quinto (*la revolución garantizará la política de no alineamiento y de cooperación internacional que necesitan los países pobres para desarrollarse en el mundo de hoy, sobre la base de la autodeterminación de los pueblos*), ubica el proyecto alternativo a nivel internacional en el no alineamiento y contiene un reconoci-

miento a la necesidad de la inversión extranjera y a la posibilidad de la cooperación internacional de Estados heterogéneos en lo ideológico y lo político.

Como se pudo apreciar, el proyecto esbozado en la proclama de la URNG es muy amplio, buscando interpretar socialmente los intereses de varias clases y fracciones de clases, recogiendo la reivindicación de la nacionalidad indígena, buscando un régimen político democrático con reconocimiento de las garantías liberales, poniendo al centro del esfuerzo la restauración del respeto a los derechos humanos y la satisfacción de los problemas fundamentales de la población y ofreciendo una posición moderada en lo internacional.

Se puede especular que la explicación del carácter en el proyecto alternativo viene, por un lado, de la búsqueda ya referida de dar carácter nacional a la dicha alternativa y, por consiguiente, de una percepción realista de los objetivos que pueden lograr la incorporación de los sectores medios (denominados democráticos) y de la burguesía pequeña (denominada patriótica) a la par del conjunto de clases subalternas (revolucionarias y populares) y, por otro lado, de la comprensión igualmente realista de los condicionantes externos, particularmente geopolíticos, del proceso revolucionario guatemalteco.

Ese programa recoge intereses de los diversos elementos, étnicos, clasistas, etcétera, que componen al sujeto colectivo.

Sin embargo, la hegemonía de las fuerzas que impulsan el proyecto alternativo no se alcanza solamente por la construcción de programas amplios, realistas y de carácter nacional, aunque es un elemento importante.

La construcción de esa hegemonía tiene aspectos diferenciados cuanto se refiere a la hegemonía de la vanguardia revolucionaria en relación con la totalidad social del país, o sea las clases subalternas, otras clases y fracciones de clases, y a los otros elementos del sujeto colectivo.

En el seno de las clases subalternas, la vanguardia se torna en tal en la medida que no sólo su programa interpreta las aspiraciones colectivas de los explotados y oprimidos, sino también que sabe dirigir adecuadamente, mediante todas las formas de lucha, a esas clases. Como ya se dijo, en el caso de Guatemala esa hegemonía revolucionaria no se pudo lograr históricamente sino hasta el momento en que las reivindicaciones de los indígenas no sólo se reconocieron teóricamente, sino en una praxis que los incorporó a la dirección del poder revolucionario, como para el futuro se plantea incorporarlos al poder político nacional.

Sin embargo, la hegemonía hacia los sectores medios y la burguesía pequeña aún está en proceso de construcción y evidentemente

plantea espacios en los cuales se debe dar el encuentro, ya no dentro de una misma clase, sino de una clase hacia otra. Los sectores medios denominados democráticos tienen diversas formas de expresarse, como corresponde a su naturaleza social. Así, mientras hay sectores que han mantenido vínculos con el proyecto revolucionario, hay otros que buscan impulsar sus propios proyectos y finalmente hay quienes participan en el proyecto del sistema de dominación. En esas circunstancias y reconociendo como poco probable obtener una adhesión completa de los sectores medios, pareciera que el objetivo sería establecer una alianza sólida con sus sectores más avanzados.

Es más bien en el terreno de las formas concretas de la alianza y en particular de las relaciones de poder que se busca resolver un problema general a las fases democráticas de las revoluciones contemporáneas, y es el de la dirección del proceso de construcción de una nueva sociedad. Si el mismo producto del triunfo de la alternativa revolucionaria y, aún más, si se concentra en el marco de una guerra revolucionaria victoriosa, será el sujeto colectivo el que dirija la construcción del nuevo orden. En este caso los sectores medios y la burguesía pequeña, si bien pueden encontrar la satisfacción de sus necesidades concretas en ese orden, tienen que desempeñar un papel subalterno, en relación con la hegemonía popular.

Si bien lo anterior parece inevitable, en la medida en que aceptemos que sólo las clases sociales estrictamente hablando, o sea formadas por su participación en la producción (y por consiguiente en la transformación de la naturaleza) son capaces de crear en verdad modelos societarios y las capas medias por carecer de esa naturaleza no tienen esa capacidad histórica, lo cierto es que las capas medias tratan de verse a sí mismas como sujetos también de creación societaria y en esa medida plantean sus propios modelos, entre los que destacan las clásicas formulaciones terceristas como las de los demócratas cristianos. Esas capas, en sus expresiones políticas se visualizan como sujetos participantes y consideran una alianza histórica interclasista (por ejemplo, la alianza obrero-campesina, capas medias), la denominada *tercera fuerza*.

Desde el punto de vista de los revolucionarios, los ejemplos conocidos de alianzas interclasistas en los cuales la dirección del proceso reside en las clases medias, como han sido los modelos populistas, pueden conducir a una democracia liberal muy ampliada, pero no a la construcción de una sociedad realmente alternativa.

Este problema se busca encarar en procesos de cambio actuales, el guatemalteco entre ellos, destacando el mencionado carácter nacional del proyecto. En el seno del mismo, lo popular-nacional puede dirigir, si se convierte en hegemónico durante el proceso, es decir, si es

capaz de concebir y crear en la realidad un proyecto que funda los intereses de todas las clases posibles de aliarse, en un haz único, de donde el interés a impulsar es ya el de la nación como todo. Esta construcción no es fácil y de no lograrse el distanciamiento de las capas medias es probable. Sin embargo, la conjunción, aunque difícil, no es imposible; existen bases objetivas del encuentro, en particular el hecho de que la relación de las capas medias con el proyecto vigente sea más ideológico que material y que los sectores de estas capas susceptibles de ser incorporadas respondan a ideas como la búsqueda de la democracia. La permanencia de estos sectores en el proyecto alternativo es importante, porque si bien son numéricamente reducidos suelen tener un casi monopolio del conocimiento científico y tecnológico.

Es cuando visualizamos el proyecto alternativo como nacional, cuando podemos entender otros posibles encuentros, aún más difíciles que el que se da con las capas medias. La burguesía pequeña, por ejemplo, obviamente no puede pretender un modelo propio, como hacen los sectores medios, en la medida en que estaría determinada a realizarse en el modelo de la clase dominante a cuya naturaleza pertenecen. Sin embargo, en el seno de lo nacional es donde pueden encontrar un espacio propio, respetado pero subordinado, en el cual por un espacio histórico aportarán sus conocimientos y capacidades gerenciales a la economía mixta, a cambio de continuar viviendo como fracción de clase y por ende apropiando plusvalor. Esta situación necesariamente transicional puede conducir posteriormente a la disolución de la fracción como tal y a la persistencia de los individuos cada vez más integrados a la nueva sociedad. Esta fracción primero y sus componentes individuales pueden ubicarse en el proyecto alternativo como sector patriótico, impulsado por la motivación de la búsqueda de la democracia, los derechos humanos y la seguridad de respeto a su espacio transicional.

Otro sector patriótico de importancia puede estar representado por los militares. En el seno de una guerra, es importante mantener la posibilidad de captación de una parte de las fuerzas enemigas, lo que, de darse, debilita a esas fuerzas y puede conducir al acortamiento de la guerra y recupera a especialistas en el arte de la guerra para el proyecto alternativo. Sin duda que este encuentro es por naturaleza difícil, en la medida en que las Fuerzas Armadas y de seguridad de un Estado son su aparato represivo, cabalmente el instrumento para garantizar su supervivencia y reproducción. Por ello es por naturaleza imposible recuperar a la totalidad de ese aparato, por mucho que en determinadas coyunturas se manifieste fuertemente como fuerza o categoría social. Aún en estos casos, su naturaleza profunda, la de

aparato, predominará sobre su aspecto de categoría y la determinará, sobre todo en situación de crisis.

Pero dado las condicionantes de la ideología militar y los elementos de su formación histórica, es posible apelar a ideas-temas como el patriotismo, el antimperialismo, lo nacional y por ahí lograr la incorporación al proyecto de algunas personas individuales o de algunos sectores. Por supuesto que el apelamiento del proyecto alternativo a los soldados es de otro tipo que el dirigido a los oficiales, con referencia más bien a la pertenencia social de los alistados.

La hegemonía en relación con los componentes étnicos del sujeto colectivo depende de la capacidad de la vanguardia para entender e incorporar a su programa y su praxis los aspectos de la reivindicación del pueblo indígena que desborden lo clasista. El programa de cinco puntos incorpora concretamente algunas de esas demandas y el sentido nacional al que nos venimos refiriendo debe basarse en ese encuentro con la matriz nacional.

La hegemonía con relación al género podría basarse igualmente en el reconocimiento e incorporación de demandas de la mujer al proyecto y a la praxis de la nueva sociedad. Sin embargo, esta conjunción es más difícil. Como vimos, el elemento género aparece desdibujado en el nuevo sujeto colectivo, privando la concepción de que la cuestión femenina se resolverá globalmente en el marco de la revolución. Este pensamiento es similar a la forma en que se veía la cuestión indígena en los procesos revolucionarios de hace tres décadas. Si no se reconoce, si no hay unanimidad sobre la especificidad de la demanda de la mujer y si ésta aún no lo plantea por sí misma ni ha creado los colectivos necesarios para ello, es probable que la creación de una nueva sociedad cree espacios más apropiados para que las mujeres continúen su propia lucha, pero sin resolver ésta.

La hegemonía en relación con los cristianos se da en otro nivel, en la medida que el proyecto y la práctica de la nueva sociedad concrete los conceptos cristianos de sociedades justas, iguales y buenas.

6) Conclusión

En la situación de crisis del sistema de dominación en Guatemala se está conformando un sujeto colectivo que nace al calor de la lucha popular. Ni la crisis ni su alternativa son casuales: se dan como resultado y culminación de décadas de represión y de lucha, se produce la inflexión cuando uno de los sistemas de dominación basados en el

terror más efectivos de América Latina empieza a quebrarse. La guerra revolucionaria popular, librada con tenacidad y esperanza a lo largo de dos décadas, empieza a dar sus frutos. El portador de esa guerra es creador del proyecto alternativo existente, es un sujeto popular múltiple, que como nunca antes en la historia de las luchas sociales del país, va cobrando carácter verdaderamente nacional.

La confluencia de la etnia y la clase es lo que hizo posible el cambio en la correlación de las fuerzas en la lucha, lo que le dio carácter masivo a la guerra; esa confluencia es creadora y novedosa. Parece irse conformando desde ella un proyecto revolucionario, democrático muy pluralista, que se va realizando sobre una amplia política de alianza de clases, en la que la búsqueda de incorporación de las capas medias es preponderante.

La incorporación de los cristianos es importante en el nivel orgánico y en el ideológico. Una poderosa concepción religiosa con gran capacidad movilizadora se une a la revolución. Ésta no abarca aún el género; la mujer está participando en el proceso, sin embargo, no con la individualidad de su género, pero sí en las otras categorías.

Esto nos permite concluir afirmando que el sujeto colectivo que está liberando al país es el pueblo, en el sentido de todas las clases y fracciones de clases que tienen en común la opresión, la explotación o la discriminación. Pueblo que aspira a establecer su hegemonía a otras clases y fracciones que no son de su naturaleza, pero que pueden aceptar su proyecto.

Bibliografía

- Aguilera, G.: (1982), "Estado militar y lucha revolucionaria en Guatemala", en *Polémica*, núm. 6, San José.
- Aguilera, G.: (1983), *La huelga de octubre de 1978*, San José, inédito.
- Arreola, A.M.: (1982), *La resistencia y la lucha de los indígenas en Guatemala*, México, ENIAL.
- Frente Democrático contra la Represión: (1979), *Proclama Constitutiva*, Guatemala, s.e.
- Harnecker, M.: (1982), *La historia de ORPA y otros temas*, Ediciones ORPA, Guatemala, mimeo.

- Iglesia Guatemalteca en Exilio (IGE): (1982), *Martirio y Lucha en Guatemala*, Nicaragua, mimeo.
- Ixmatá, G.: (1983), "Con nuestra propia voz", en *Polémica*, núms. 10 y 11, San José.
- Martínez, P. S.: (s.f.), *La patria del criollo*, San José, EDUCA.
- López Larrave, M. (1979), *Breve historia del movimiento sindical guatemalteco*, Guatemala, Editorial Universitaria.
- Melville, T. y M. Mohse Heaven: (1971), *Whose Earth?*, Nueva York, Pocket Books,
- Menchú, R.: (1982), "Testimonio", en *Alto al genocidio de un pueblo en lucha*, s.l., Publicación del Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica, CGUP.
- Partido Guatemalteco del Trabajo: (1970), *Programa de la Revolución Popular*, Guatemala, s.e.
- Partido Socialista Democrático: (1983a), "La convergencia popular y democrática", en *Boletín Socialista Democrático*, Guatemala, 24 de marzo.
- Partido Socialista Democrático: (1983b), "Declaración Política del II Congreso Nacional", en *Carta Socialista*, núms. 7 y 8, San José, mayo.
- Payeras, M.: (1983), *Los días de la selva*, San José, EDUCA.
- Reyes, M. A. et al.: (1983), *De la conciencia étnica a la lucha de clases*, San José, inédito.
- Sarti, C. A.: (1983), "El proceso de estructuración de la dictadura militar contrarrevolucionaria", en *Polémica*, núms. 7 y 8, San José.
- Selser, G. (1980), *La Iglesia en Guatemala, asimetrías testimoniales*, México, Cuadernos de Marcha.
- Torres Rivas, E.: (1983), *Crisis del poder en Centroamérica*, San José, EDUCA.
- Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca: (1982), "Puntos principales para el programa del gobierno revolucionario, patriótico, popular y democrático" en *Documentos sobre la unidad de las organizaciones revolucionarias guatemaltecas*, Tegucigalpa, Comité Hondureño de Solidaridad con el pueblo de Guatemala.
- Unión Nacional de Mujeres de Guatemala: (1982), Boletines de su Comisión Externa, núms. 4, 5 y 6, San José.

Véase también la Revista *Polémica*, editada por ICADIS, San José, Costa Rica.